



RESOLUCIÓN HD

VISTO: el EE-2025-01253437-Referenciado:
Servicio de Oxigenoterapia, Sueño y Soporte Ventilatorio a Domicilio, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Expte. de referencia la Subdirección de Diversidad Funcional, Rehabilitación y Apoyo Social, solicita la modificación y actualización de valores de OXIGENOTERAPIA, SUEÑO Y SOPORTE VENTILATORIO A DOMICILIO.

Que dada la naturaleza y criticidad de estas prestaciones realizadas en domicilio, así como el contexto inflacionario decreciente, y su impacto en la relación entre los componentes de los módulos (prestación y arancel), se considera oportuno realizar una adecuación de los aranceles de las prestaciones que conforman el programa en cuestión.

Que teniendo en cuenta lo expuesto y a fin de continuar garantizando a nuestros afiliados la cobertura en la asistencia de oxígeno, sueño y ventilación se solicita la autorización del incremento de valores en un porcentaje del 5% a partir del 01 de Octubre de 2025, conforme Anexo I.

Que al respecto se propone el redondeo de valores por prestación a fin de que el sistema de OSEP (SISAO), permita simplificar el cómputo del valor mensual descartando cifras menos significativas, resultando una modificación no relevante o representativa en cuanto al impacto presupuestario, al considerar, salvo mejor criterio, esta propuesta de incremento de valores.

Que se agrega informe de la Subdirección de Finanzas y Presupuesto sobre el impacto presupuestario de la propuesta, con el aval de la Dirección de Servicios Administrativos.

Que la Dirección de Salud de acuerdo a lo expuesto e informado por las Áreas intervinientes, sugiere salvo mejor criterio, proceder con la propuesta de Actualización de valores

Que toma conocimiento el Sr. Director de la Obra Social.

Por ello; y atento lo dispuesto por el Art. 40° del Decreto Ley 4373/63 y sus modificatorias,

EL H. DIRECTORIO DE LA OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- Tener por autorizada a partir del 01 de Octubre de 2025, la actualización en un 5%, en los valores de los Servicios de Oxigenoterapia Sueño y Soporte Ventilatorio a Domicilio, conforme ANEXO I que forma parte de la presente norma legal.

ARTÍCULO 2° – Encomendar al Departamento de Convenios arbitre la realización de los actos útiles necesarios conforme lo dispuesto en el Art.1° de la presente norma legal.



GOBIERNO DE MENDOZA
OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

ARTÍCULO 3º - Ordenar su notificación y comunicación.

APROBADO POR ACTA N°41 – SESIÓN ORDINARIA DE FECHA: 13-11-2025

l.ch



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

ANEXO I

PROGRAMA DE OXIGENOTERAPIA, SUEÑO Y VENTILACION 2025 -CONVENIO				
FUENTE/ TIPO DE OXÍGENO	CODIGO	DESCRIPCIÓN PRESTACIÓN	VALOR PRESTACIÓN	VALOR UNITARIO
CONCENTRADORES	03-430702-00	ALQUILER MENSUAL DE CONCENTRADOR DE OXIGENO FIJO O ESTACIONARIO (HASTA 4 LITROS) CON CILINDRO DE RESPALDO	\$67.700,00	\$2.256,67
	03-430712-00	ALQUILER MENSUAL DE CONCENTRADOR DE OXIGENO PORTATIL	\$314.700,00	\$10.500,00
	03-430711-00	ALQUILER DE CONCENTRADOR ALTO FLUJO (HASTA 8-10 LITROS) CON CILINDRO DE RESPALDO	\$116.700,00	\$3.900,00
CILINDROS	03-430725-00	ALQUILER MENSUAL DE CILINDRO OXÍGENO MEDICINAL GASEOSO	\$102.200,00	\$3.400,00
	03-430705-00	ALQUILER MENSUAL DE CILINDRO ULTRALIVIANO DE OXIGENO MEDICINAL GASEOSO PORTATIL	\$102.200,00	\$3.400,00
	03-430728-00	RECARGA DE CILINDRO DE RESPALDO (UNIDAD)	\$86.900,00	\$86.900,00
MOCHILA DE OXÍGENO LÍQUIDO CON RESERVORIO	03-430701-00	ALQUILER MENSUAL DE MOCHILA DE OXIGENO LIQUIDO CON RESERVORIO DOMICILIARIO	\$487.900,00	\$16.263,33
EQUIPO DE FLUJO CONTINUO CON UN SOLO NIVEL DE PRESION	03-430703-00	ALQUILER MENSUAL DE CPAP CON REGULACIÓN DE PRESION DE FLUJO	\$44.100,00	\$1.470,00
	03-430707-00	ALQUILER MENSUAL DE CPAP SIN REGULACIÓN DE PRESION DE FLUJO (AUTOAJUSTABLE-AUTOSET)	\$63.300,00	\$2.110,00
VENTILACIÓN NO INVASIVA	03-430704-00	ALQUILER MENSUAL DE EQUIPO DE DOBLE PRESION POSITIVA SIN FRECUENCIA DE BACK UP (BiPAP)	\$116.600,00	\$3.886,67
	03-430723-00	ALQUILER MENSUAL DE BIPAP CON REGULACIÓN DE PRESIÓN (IPAP/EPAP) SIN FRECUENCIA RESPIRATORIA (AUTOAJUSTABLE)	\$116.600,00	\$3.886,67
	03-430706-00	ALQUILER MENSUAL DE EQUIPO DE DOBLE PRESION POSITIVA CON FRECUENCIA DE BACK UP (BIPAP DE FRECUENCIA)	\$216.200,00	\$7.206,67
	03-430715-00	ALQUILER MENSUAL DE EQUIPO DE DOBLE PRESION POSITIVA CON REGULACIÓN DE PRESIÓN (IPAP/EPAP), DE FRECUENCIA RESPIRATORIA Y TIEMPO INSPIRATORIO (TIPO STELLAR®)	\$388.800,00	\$12.960,00
VENTILACIÓN INVASIVA	03-430714-00	ALQUILER MENSUAL DE RESPIRADOR PORTÁTIL CON MODOS VENTILATORIOS VOLUMÉTRICOS, BAROMÉTRICOS O MIXTOS	\$716.600,00	\$23.886,67
HUMIDIFICADORES	03-430708-00	ALQUILER MENSUAL DE HUMIDIFICADOR ACTIVO O PASIVO COMPATIBLE CON EQUIPOS DE VNI Y SUEÑO	\$20.000,00	\$666,67
	03-430733-00	ALQUILER MENSUAL DE HUMIDIFICADOR ACTIVO O PASIVO COMPATIBLE CON EQUIPOS STELLAR	\$20.000,00	\$666,67
	03-430717-00	ALQUILER MENSUAL TERMOHUMIDIFICADOR EXTERNO COMPATIBLE CON RESPIRADOR PORTÁTIL	\$128.600,00	\$4.286,67
MASCARAS	03-430709-00	MASCARA NASO-BUCAL STANDART REUTILIZABLE PARA ADULTO Y PEDIATRICO (X UNIDAD)	\$107.100,00	\$107.100,00
	03-430734-00	MASCARA NASO-BUCAL PREMIUN REUTILIZABLE PARA ADULTO Y PEDIATRICO (X UNIDAD)	\$226.800,00	\$226.800,00
	03-430732-00	MASCARA NASO-BUCAL Y NASALES DE ,MINIMO CONTACTO PARA CASOS ESPECIALES, REUTILIZABLE PARA ADULTO Y PEDIATRICO (X UNIDAD)	\$315.000,00	\$315.000,00
BATERIA EXTERNA	03-430713-00	ALQUILER MENSUAL DE BATERIA COMPATIBLE CON EQUIPOS DE VNI Y CONCENTRADOR PORTATIL	\$43.300,00	\$1.443,33
	03-430735-00	ALQUILER MENSUAL DE BATERIA COMPATIBLE CON EQUIPOS DE VNI TIPO STELLAR	\$43.300,00	\$1.443,33
	03-430718-00	ALQUILER MENSUAL DE BATERIA COMPATIBLE CON RESPIRADOR PORTÁTIL	\$63.000,00	\$2.100,00
PUERTO ENRIQUECEDOR DE OXIGENO/ WHISPER,	03-430730-00	INTERFASE (X UNIDAD)	\$76.600,00	\$76.600,00
PIEZAS BUSCALES	03-430731-00	INTERFASE (X UNIDAD)	\$80.300,00	\$80.300,00
CÁNULAS NASALES CON VÁLVULAS DE CORTE	03-430729-00	INTERFASE (X UNIDAD)	\$81.200,00	\$81.200,00
RESUCITADOR	03-430716-00	AMBU (X UNIDAD)	\$96.000,00	\$96.000,00
ASISTENTE MECÁNICO DE LA TOS	03-430726-00	ALQUILER MENSUAL DE ASISTENTE MECÁNICO DE LA TOS CON MODO MANUAL Y AUTOMÁTICO	\$398.600,00	\$13.286,67
GENERADOR ALTO FLUJO	03-430724-00	ALQUILER MENSUAL DE GENERADOR ALTO FLUJO TERMOHUMIDIFICADO	\$335.400,00	\$11.180,00



Obra Social de Empleados Públicos - Mendoza
70° Aniversario de la creación de OSEP (1953 - 2023)

Resolución Honorable Directorio

Número:

Mendoza,

Referencia: EE-2025-01253437 - Oxigenoterapia - Actualización de Aranceles-

Datos Generales

Nº de Expte: 01253437-D-2025	Asunto: CONVENIOS
-------------------------------------	--------------------------